

## ACTA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día 26 de abril del 2012, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la XLVIII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, se contó con la presencia del Secretario de la Junta de Gobierno, el G.M. Javier H. Vivian Jiménez Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió la Lic. Lourdes Libreros Cisneros, Directora de Adquisiciones y Servicios, participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - Acuerdo.-001/31/01/2012. Fue autorizado por la Junta de Gobierno, los montos contenidos en los Estados Financieros del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
  - Acuerdo.-002/31/01/2012. Fueron aprobada la ejecución de afectación contable en el rubro de patrimonio, por un monto de \$849,666.40 (ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis mil pesos 40/100 moneda nacional), relativo a la obra "Construcción de Infraestructura para la Producción de Peces Marinos".
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2012.
    - a) Balance general al 31 de marzo del 2012.
    - b) Estado de resultados al 31 de marzo del 2012.
    - c) Avance presupuestal al 31 de marzo del 2012.
  - B. Programa operativo anual al 31 de marzo del 2012.



- VII. **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**
- VIII. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**
  - A. Baja de inventarios.
  - B. Promoción para nivelación de sueldos.
  - C. Baja de vehículo.
  - D. Ingresos y gastos 2012.
  - E. Autorización para modificaciones presupuestales.
  - F. Modificación al programa operativo anual 2012.
  - G. Afectaciones contables.
- IX. **IX ASUNTOS GENERALES.**
  - A. Estatus de la gestión del Reglamento Interior y Conformación de la estructura Orgánica de la Junta de Gobierno.
  - B. Propuesta de implementación de nuevas estrategias de venta.
  - C. Peces marinos (curvina golfina).
- X. **X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**
- XI. **XI. CLAUSURA.**

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene los asuntos más importantes, como son:

#### I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno.

#### II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

#### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dio lectura al orden del día propuesto, en cual informó que se agregó en el apartado VII, punto G correspondiente a afectaciones contables, el asunto de saldos de clientes deudores; se agregó además en el apartado IX de asuntos generales el punto C de peces marinos (curvina golfina). La inclusión de estos puntos en el orden del día fueron autorizados por los miembros de la Junta de Gobierno.

#### IV. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se dispensó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la XLVII Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

#### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Acuerdo.-001/31/01/2012.** Fue autorizado por la Junta de Gobierno, los montos contenidos en los Estados Financieros del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

**Acuerdo.-002/31/01/2012.** Fueron aprobada la ejecución de afectación contable en el rubro de patrimonio, por un monto de \$849,666.40 (ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis mil pesos 40/100 moneda nacional), relativo a la obra "Construcción de Infraestructura para la Producción de Peces Marinos".

#### VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de marzo del 2012, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

##### A. Estados financieros al 31 de marzo del 2012.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2012, los montos se reflejan en el cuadro siguiente:

Activo		Pasivo	
circulante	6,020,078	corto plazo	244,026
fijo	18,432,291	a largo plazo	-
diferido	-	capital	24,208,343
total	\$24,452,369	total p + c	\$24,452,369

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 marzo del 2012, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Ingresos	6,676,285
Egresos	8,314,287
Déficit	\$-1,637,995

c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación entre el ingreso y el gasto negativa por un monto de \$1,637,995.00 (mil seiscientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

Ingreso	programado original	ejercido	% avance
federales	11,421,749	3,503,719	31%
estatales	12,418,948	2,820,816	23%
propios	2,280,000	169,169	7%
otros ingresos	1,017,168	182,581	18%
<b>total</b>	<b>\$27,137,865</b>	<b>\$6,676,285</b>	<b>25%</b>

egreso/capítulo	programado original	ejercido	% avance
1000	10,441,049	2,258,835	22%
2000	3,076,494	271,643	9%
3000	6,468,527	1,850,824	29%
5000	1,082,173	7,999	1%
6000	6,069,622	3,924,979	65%
<b>total</b>	<b>\$27,137,865</b>	<b>\$8,314,280</b>	<b>31%</b>
variación: ingreso - gasto	0	<b>\$-1,637,995</b>	

#### B. Programa anual al 31 de marzo del 2012.

El maestro Raúl Molina, Director General del Instituto de Acuacultura informó las metas que comprometían avance al primer trimestre del 2012, las cuales se muestran a continuación:

Meta	unidad de medida	metas				
		original anual	calendario	realizado		
			1er. trim.	1er. trim.	total acumulado	% avance físico
• Capacitación y asistencia técnica a productores pesqueros y acuícolas.	persona	700	600	641	641	91.57%
• Reunión de Junta de Gobierno.	evento	4	1	1	1	25.00%
• Distribución de crías de especies acuícolas.	pieza	45,000,000	22,500,000	3,017,140	3,017,140	6.70%
• Producción de especies acuícolas.	pieza	50,000,000	7,000,000	7,568,740	7,568,740	15.14%



## VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. "En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2010 a la fecha existen 6 observaciones de las cuales 5 han sido solventadas.

Existen dos revisiones al ejercicio fiscal del 2011, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización los que se atendieron mediante oficios IAES/155/2012 de fecha 13 de abril del 2012 y oficio IAES/104/2012 de fecha 12 de marzo del presente, los cuales están en proceso de revisión por dicho Instituto.

2. En cuanto al proceso de actualización del Reglamento Interior, asistí a las reuniones con Estudios Legislativos del Gobierno del Estado, en compañía del personal de este Instituto donde se está valorando los cambios a dicho reglamento emitidos por las observaciones de Estudios Legislativos del Gobierno del Estado, en mi opinión es de suma importancia la regularización de dicho reglamento en concordancia con el Decreto de Creación de este Organismo por lo que pido especial cuidado a las decisiones que se tomen conforme a este respecto ya que el reglamento validado por la contraloría tiene fecha 24 de noviembre de 2010, pero la acreditación y publicación no se concreto."

## VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo, quien también funge como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometieron siete asuntos para la autorización.

### A. Baja de inventarios.

Se solicitó a la Junta de Gobierno autorización para afectar a resultados del ejercicio 2011 el registro en activo fijo por valor de \$5,984.59 (son: cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos 59/100 moneda nacional) y corresponde a un juego de paletas (pieza de compresor), el cual es un insumo y es necesario darlo de baja del activo. Asimismo se pidió la aprobación para dar de baja una impresora con valor histórico de \$10,394.70 (son: diez mil trescientos noventa y cuatro pesos 70/100 moneda nacional), misma que será destinada a un confinamiento de basura ya que no representa utilidad operativa. Estos asuntos fueron autorizados por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.



## B. Promoción para nivelación de sueldos.

Se solicitó autorización para promover de niveles a tres personas, cuyos sueldos son los más bajos de éste Instituto, se anexa lista de personas, y durante el análisis efectuado, se determinó que faltó incluir a un empleado del Centro Acuícola del Estado de Sonora (CAES), quien tiene carrera de ingeniería en acuicultura y su pago corresponde a un nivel 1 dentro del tabulador de pago del Gobierno del Estado. De esta manera se autorizó su inclusión dentro de la nivelación de sueldos. La propuesta aprobada de promoción de sueldos, fue autorizada de la siguiente manera:

Nombre	Nivel Actual	Sueldo quincenal	Nivel a promover
Alma Delia Ortiz Balderrama	Nivel 2	\$3,549.35	Nivel 4
Adriana Berenice Romero Valenzuela	Nivel 2	\$3,549.35	Nivel 4
Bernardo Valenzuela Félix	Nivel 1	\$3,124.53	Nivel 4
Belinda Platt Ávila	Nivel 4	\$4,233.04	Nivel 6

Asimismo fue autorizada la revisión de toda la plantilla de personal y homologar así las percepciones de sueldos de acuerdo a otras entidades y organismos del Gobierno del Estado.

## C. Baja de vehículo.

Se solicita autorización para la entrega de vehículo en comodato, que se encuentra en mal estado derivado del propio desarrollo de las actividades de campo que conciernen a los programas de este Organismo es necesario entregar al comodante.

Es importante sustituir este equipo, ya que es usado para las actividades de producción y operación en el Centro Reprodutor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), por lo que se solicita autorización a esta Junta de Gobierno para la compra de otro vehículo que sustituya al anterior. Este asunto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, con la salvedad de hacer el trámite ante la Secretaría de Hacienda.

## D. Ingresos y gastos 2012.

Se sometió para aprobación de la Junta el presupuesto global del ejercicio 2012, en seguimiento a oficio 12/06136 de la SAGARHPA de fecha 14 de febrero, donde se indica a este Instituto que en tanto no se formaliza la aprobación del programa fiscal 2012; se trabajará de acuerdo a lineamientos a partidas presentadas en ese documento, en atención a las disposiciones referidas en ese oficio. El presupuesto de ingresos y egresos presentado



contempla un monto de \$27,127,314.50 (veinte y siete millones ciento veinte y siete mil trescientos catorce pesos 50/100 moneda nacional), mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las aportaciones:

Procedencia del recurso	Monto	Concepto de aplicación (proyecto)
Recurso Estado	\$14,428,479.00	
Fundación Produce	\$3,881,873.00	
COFUPRO (peces)	4,310,344.00	Adecuación de infraestructura y equipamiento para un Centro de evaluación y manejo de especies marinas de un alto rendimiento en Sonora"
COFUPRO (moluscos)	600,000.00	Fortalecimiento de la Capacidad instalada para la producción de semilla de ostión ( <i>Crassostrea gigas</i> , en Bahía de Kino, Sonora)
INAPESCA	2,000,000.00	Elementos para el Ordenamiento de la Acuicultura en el Golfo de California (Costas del Estado de Sonora)
CONAPESCA	1,589,450.00	Conformación de un lote de reproductores de Totoaba ( <i>Totaba mcdonaldii</i> ) y producción de juveniles en Bahía de Kino, Sonora
EDF	\$317,168.50	Monitoreo y Seguimiento de la pesquería de la curvina golfina en el Alto Golfo de California , temporada 2012

#### E. Autorización para modificaciones presupuestales.

Se solicitó a la Junta de Gobierno, la autorización correspondiente para realizar futuras modificaciones presupuestales, lo anterior derivado de que las actividades de prestación de servicios y venta de tecnologías que presta el Instituto al sector, que en la mayoría de los casos, son sometidos a fondos de apoyo y no es posible plasmar dentro de la estructura programática del presupuesto, sin que sea sujeto de cambio. Por este motivo, fue autorizado por la Junta de Gobierno la modificación del presupuesto de acuerdo a como se vayan firmando los convenios de los proyectos sometidos.

#### F. Modificación al programa operativa anual 2012.

Derivado de cuestiones de formulación del programa operativo anual correspondiente al ejercicio 2012, lo anterior obedece a discrepancias en la planeación del calendario con respecto al cumplimiento de metas y con el objetivo de unificar la información se sometió para autorización de la Junta de Gobierno la propuesta, quienes decidieron además cambiar los nombres de la metas de producción y distribución de las especies que produce el IAES, para que fueran acorde a la actividad en cuestión. La propuesta fue autorizada por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno. A continuación se muestran las metas modificadas en cuanto a nombre y calendarización.

Meta	Unidad de medida	original anual	calendario			
			1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.
Distribución de moluscos bivalvos	pieza	45,000,000	5,500,000	23,500,000	13,000,000	3,000,000
Distribución de peces dulceacuícolas		800,000	160,000	240,000	160,000	240,000
Producción de moluscos bivalvos	pieza	50,000,000	7,000,000	25,000,000	14,000,000	4,000,000
Producción de peces dulceacuícolas	pieza	1,000,000	200,000	300,000	200,000	300,000

### G. Afectaciones contables.

Se solicitó autorización para cancelar saldo a nombre del Ayuntamiento de Soyopa, según factura No. 2993 por monto de \$23,223.00, la cual fue facturada nuevamente y pagada según folio no. 3313, pero la factura anterior en original no se ha recuperado, ya que hubo cambios de administración en el Municipio y solo se cuenta con la copia que corresponde al archivo. Este asunto fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.

Se solicito también la cancelación de cuentas por cobrar por un monto de \$182,696.32, cuyos saldos no es posible recuperar por las siguientes cuestiones: No tienen capacidad de pago, no poseen bienes embargables y en su caso, algunas sociedades se han disuelto; no tienen infraestructura, además de pertenecer en su mayoría al sector social. Fue autorizado la condonación de estos saldos por parte de la Junta de Gobierno, quienes hicieron la recomendación de soportar cada expediente con un acta circunstancial de hechos. Se anexa lista de saldos condonados:

Nombre del cliente	Factura	SalDOS	Antigüedad
S.C.P.A. Haqui S.A. DE RL. DE C.V.	3271	21,074.75	30/06/2009
S.C.P.A. Haqui S.A. DE RL. DE C.V.	3305	11,400.00	28/08/2009
COOCHI COONASIM, S.C.	2882	23,271.07	30/09/2007
SCPP Enrique Atondo Favela	2982	4,725.00	31/03/2008
SCPPA Ostionera DEL Mayo	3244	19,225.00	30/05/2009
SCPPA Ostionera DEL Mayo	3300	15,200.00	28/08/2009
Desarrollo Ostrícola DEL Mayo	3317	3,762.50	29/09/2009
Sierra Alta el Bosque Verde	2985	8,738.00	30/04/2008
Acuaindustrias Prado del Colosio	3108	7,250.00	30/09/2008
Acuicultura intensiva de Baja California	3332	41,250.00	17/11/2009
Sergio Javier López Angulo	3319	13,150.00	29/09/2009
Conrado López Heredia	3321	4,450.00	29/09/2009
Ricardo Encinas	3302	9,200.00	30/01/2009
<b>Total</b>		<b>182,696.32</b>	



## IX. ASUNTOS GENERALES.

Se presentaron 3 asuntos:

### A. Estatus de la gestión del Reglamento Interior y Conformación de la estructura Orgánica de la Junta de Gobierno.

A manera informativa se informó de la situación que guarda la gestión a la reforma del Reglamento Interior del IAES, misma que le fueron efectuadas observaciones, que la mayoría fueron solventadas y se presentó la estructura en la cual debe operar la presente Junta de Gobierno, de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Creación (Art. 6to.), debe asistir vocales de la Secretaría de Salud Pública, del Fondo Nuevo Sonora y de la Secretaría de Economía; así como vocales representantes del Sector Social y Privado; mismos que no han estado participando. Para apearse a lo estipulado en el Decreto de Creación, se sugirió girar invitación de éstos últimos a un Representante de la Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera y Acuícola; así como de la Unión de Productores Pesqueros y Acuícolas.

### B. Propuesta de implementación de nuevas estrategias de venta.

Se explicó la necesidad de implementar algunas estrategias para estimular la venta de crías de peces y moluscos bivalvos, informando el M.C. Raúl Molina de la posibilidad de enfocarse a pequeñas y medianas empresas, así como la coordinación con los productores, buscar nuevas alternativas de líneas genéticas, así como hacer uso de repoblamientos anuales a embalses y canales (pesca comercial), además de repoblamientos a diques de ranchos privados. Se sugirió también, hacer uso de la difusión en medio de comunicación local, aprovechando el área de comunicación social de SAGARHPA para dar a conocer el objeto del IAES y sus actividades.

### C. Peces marinos (curvina golfina).

Se informó acerca de la inversión de la maricultura especialmente de peces marinos como son la curvina, botete, totaba, pargo y jurel. El IAES, se informó tiene dos años trabajando con peces, y en especial la curvina es la mejor opción esta especie tiene una apta viabilidad para la acuicultura, ya que soporta cambios de temperatura. Durante el 2010-2011, se produjeron 20 mil crías, se cuenta con convenios de colaboración con UABC, CICESE, Maricultura del Pacífico y UPLES. Para el presente año se cuenta con un convenio de compra-venta por 50 mil crías de curvina con UPLES, carta de intención de compra por el INAPESCA para 20 mil crías, además el precio estimado de venta es de \$1.00 Dlls./cría.

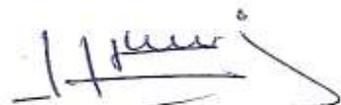
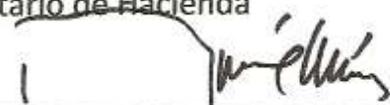
## X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

**Acuerdo.-001/26/04/2012.** Fueron sometidos siete asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, mismos que fueron detallados en el punto referido, siendo todos aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la Junta de Gobierno.

## XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la XLVIII Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 15:00 horas del día 26 de abril del 2012. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

### COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTES
<b>PRESIDENTE</b>	<b>Lic. Guillermo Padrés Elías</b> Gobernador Constitucional del Estado de Sonora	 _____ <b>Lic. Rito Edel Castellanos Araujo</b> Asesor y Enlace de la SAGARHPA
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani</b> Secretario de la SAGARHPA	
<b>SECRETARIO</b>	 _____ <b>G.M. Javier H. Vivian Jiménez</b> Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 _____ <b>Lic. Lourdes Libreros Cisneros</b> Directora de Adquisiciones y Servicios
<b>TESORERO</b>	<b>Lic. Carlos Manuel Villalobos</b> Organista Secretario de Hacienda	
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	 _____ <b>M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo</b> Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.	
<b>COMISARIO PÚBLICO</b>		 _____ <b>C.P. Luis Carlos Ríos Vargas</b> Secretaría de la Contraloría General del Estado